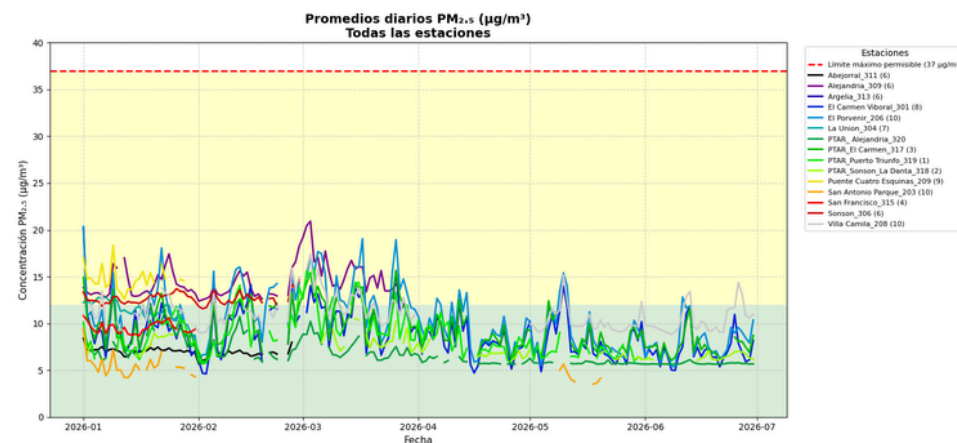
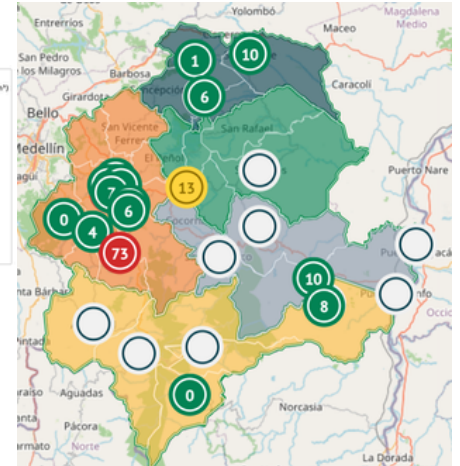
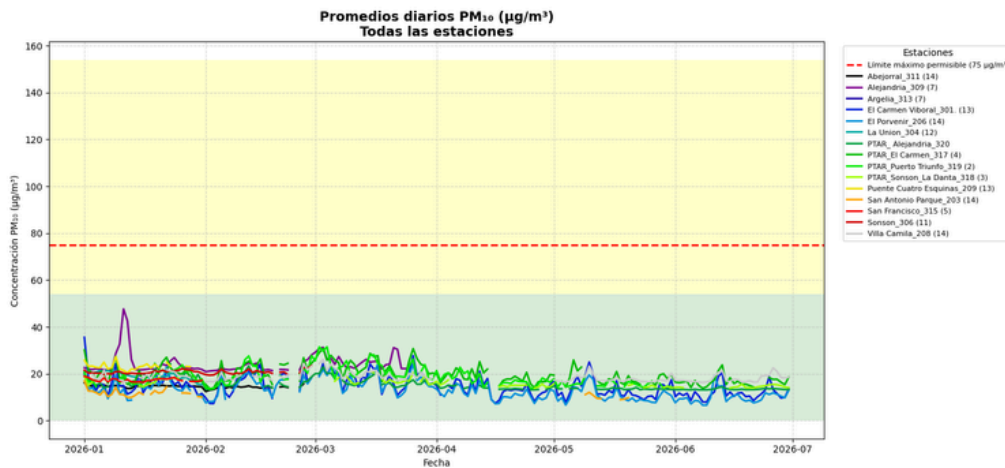




## Boletín Indicativo Marco Semestre I-2026

### Región Cornare

En este boletín se presentan los resultados de las mediciones realizadas en las estaciones de monitoreo indicativo Marco, que se vienen realizando en la jurisdicción, para los contaminantes PM 10 y PM 2.5. Las estaciones están distribuidas a lo largo de la jurisdicción de la Corporación y se presentan los resultados de los Municipios de Abejorral, Alejandría, Argelia, El Carmen de Viboral, Rionegro, La Unión, Puerto Triunfo, Sonsón y San Francisco.

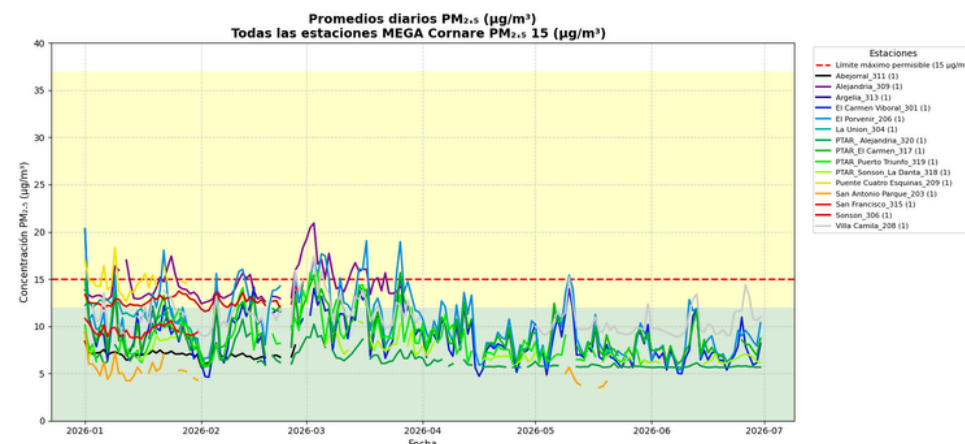


Durante el período de medición comprendido entre los días 01 de enero de 2026, y el 30 de junio de 2026 se obtuvieron los resultados de los promedios diarios para material particulado menor a 10 micras y 2.5 micras, se presentan en las dos gráficas de la izquierda. Para el material particulado PM<sub>10</sub>, la tendencia para este período se mantuvo el 100% del tiempo en categoría ICA verde, calidad del aire buena.

Para el parámetro de PM 2.5 se mantuvo el la mayor parte del tiempo en esta categoría en todas las estaciones, exceptuando Alejandría y San Francisco que se mantuvieron en la categoría moderada "amarilla".

No se presentaron excedencias a la norma, para ninguno de estos dos contaminantes.

### Análisis del cumplimiento de la MEGA.



En la MEGA Cornare para el parámetro de PM<sub>2.5</sub>, el límite máximo permisible es de 15 µg/L.

El máximo promedio diario se presentó en los meses de marzo en el Municipio de Alejandría con un valor de 20.9 µg/m³. Se presenta el cumplimiento de la meta en todas las estaciones exceptuando un lapso de tiempo entre marzo y abril para Alejandría y El Porvenir.

El promedio total calculado para el periodo fue de 10.05 µg/m³. Por lo que a nivel regional se viene dando cumplimiento a la MEGA.